age and the second of the seco

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

por ahora los miércoles y sábados. Contiene ademas de la sección doctrinal, cuantas notícias de interés general, provincial, y local, halle en los périódicos nacionales y estranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO 12 DE ABRIL DE 1856. en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales: En los demas runtos 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.º p'ana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. trimestre y 100 por año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador.

NUM. 21.

VIGO 12 DE ABRIL.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

Con el deseo de ir llamando la atencion pública sobre este poderoso auxiliar del tráfico, que en breve atravesará nuestras provincias, vámos á consignar algunas noticias que preparen la opinion para el dia en que empiece á funcionar. Las hemos ofrecido, y oportunamente daremos otras instrucciones útiles acerca del servicio.

Los Estados-Unidos son la cuna del telégrafo eléctrico y el pais en que ha hecho más progresos.

Allí no es propiedad del Estado como en la mayor parte de las naciones europeas, ni objeto de un monopolio concedido á una compañia, como en Inglaterra. Es una industria particular, esplotada por compañias numerosas que nada reciben del gobierno y que, en muchos estados de la Union, pueden formarse hasta sin sancion ninguna de la autoridad pública ni mas sujeccion que á las ordenanzas de policia.

La actividad del comercio, la vasta estension del territorio, las grandes distancias que separan los centros de poblacion y la necesidad de trabajar rápidamente, que es uno de los rasgos distintivos del carácter norte-americano, han contribuido al gran desarrollo que allí tiene el telégrafo. Entre las ciudades importantes casi nunca hay una sola línea, sino muchas, que hacen una energica competencia en el precio, la celeridad y la exactilud. Se ven muy á menudo líneas de quince y veinte alambres.

La longitud total de las lineas era hace cuatro años de 20,000 kilómetros, y ponian en relacion cerca de 600 poblaciones.

Funcionan allí tres sistemas de aparatos:

1.° El de Morse, empleado desde 1844; y mas generalmente adoptado, que trasmite de 8 á 9,000 letras por hora. Se espresa, como hemos dicho en el número anterior, por medio de puntos y rayitas marcadas con punzon en una tira de papel.

2.º El de Bain, mas moderno, que imprime los despachos de igual modo, pero en un bello color azul, producido al contacto del punzon de hierro con el papel, por haber sido antes convenientemente impregnado de una disolucion de cianuro amarillo de potasio.

3.º El de House, que estampa la comunicacion en caractéres de imprenta sobre la tira de papel; de modo que es la mayor perfeccion apetecible. En cambio es mas complicado y menos rápido; por lo cual sin duda en 1832 solo estaba aplicado de New-York á Filadelfia, á Boston y á Búffalo.

Morse recoge de la esplotación de su aparato sumas enormes: le fué adjudicada la mitad del capital social, y aun hoy, despues de haber enagenado gran parte, levanta un octavo en los dividendos. A Bain le dan las lineas principales de su aparato un tercio del capital social. House vendió en una cantidad asombrosa su invento á una compañía.

Y, sin embargo de estos derechos que se pagan al aulor del aparato, las líneas principales han producido á los accionistas hasta un 25 p

€.

Las oficinas están abiertas desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche; pero tambien se puede comunicar á otras horas pagando sobreprecio.

Los precios varian mucho; pero son muy módicos en lo general: por cada diez palabras se pagaba de New-York à Boston (380 kilómetros) 1 franco; y sabemos que desde entonces ha bajado notablemente la tarifa.

La prensa periódica, desde la guerra de Méjico, esplota el telégrafo por medio de la asociacion, contribuyendo en proporcion igual á los gastos que ocasiona un director encargado de la recepcion, trasmision y reparto de los despachos bajo cierta responsabilidad. Para que los despachos sean cortos y, por consiguiente, menos costosos, emplea un vocabulario particular que economiza frases enteras. Aun así, el gasto de cada uno de los seis periódicos que en 1851 habia en New-York, montó á cinco mil duros.

Una observación debemos hacer antes de terminar estos apuntes sobre la telegrafía americana, y es: que la rivalidad de las líneas, la necesidad de economias y hasta el deseo, no laudable, de eludir los derechos de invencion, a limentan allí un poderoso y fecundo espíritu de innovacion en beneficio de la ciencia y del comercio. La esplotacion por el Estado, ventajosa en otros conceptos, mata este espíritu que crea en la industria, como en todo, el gran princípio de la libertad.

En Europa la nacion donde primero y mas rápidamente se estendió el telégrafo eléctrico es la Gran-Bretaña: el apogeo de su comercio lo esplica suficientemente. Esplotado, como dejamos dicho, por compañias, á quienes concede el gobierno el privilegio, este sistema viene á ser un término medio entre el monopolio del Estado y la libertad individual. Dependiendo directamente del público, se halla sin duda mejor asegurado el buen servicio que por medio del Estado; pero puede creerse desde luego que no es tan barato como lo seria por el sistema americano; que es, por otra parte, el que mas promueve los adelantos en este ramo.

Eso no obstante, la esplotación se halla en Inglaterra en el estado asombroso de desarrollo que demuestran las notas siguientes tomadas á fines del verano último.

El inmenso establecimiento central de la compañia del telégrafo eléctrico de Lóndres ocupaba el personal siguiente:

139 ingenieros.

991 empleados, espedidores de despachos y ordenanzas (chicos de diez á diez y seis años los mas).

81 mujeres, encargadas igualmente de la correspondencia telegráfica.

1,214

El capital invertido se elevaba á unos 72 millones de reales.

Su red telegráfica sumaba unas 8,000 leguas. Su gasto anual subia á 2 millones de reales.

Y espedia por término medio 58,600 despachos al mes.

La Península ibérica, aunque la última de las comarcas europeas en plantear este prodigioso invento, se hallará en breve cubierta por una red, sino completa, lo suficiente para atender à sus necesidades actuales y para servir de base á indudables desarrollos próximos, que perfeccionarán el sistema trazado.

Por el pronto hé aquí la estension de las líneas contratadas, que lo son todas, y el número de las estaciones de cada una.

LINEA DEL NORTE.

	LEGUAS.	ESTACIONES.	
Madrid á Irun		11	
Calatayud á Teruel	28	3	
-á Soria	17	,. 2	
Zaragoza á Barcelona.		7	
Tarragona á Valencia.	45	3	
Barcelona á Gerona	29	4	
Vitoria á Logroño	14	1	

I EGUAS,	ESTACIONES.
11 .	
Line die	
82 . 26 . 26 . 22 .	. 3
	and the state
10. 48. 28.	. 1 . 1 . 5 . 3 . 2 . 1
72 8	
aparén s	
133 14 48 43 34 33	. 2 . 4 . 5 . 3
	18

Componen todas estas líneas una estension de 1,140 leguas con 119 estaciones ó pueblos relacionados entre sí por medio del telégrafo eléctrico. Cuanto dista este estado del de las demas naciones, aun de aquellas con quienes nos encontramos en cierta analogia de situacion, lo manifestaremos mas adelante.

Hoy terminaremos pidiendo al gobierno que complete de algun modo el plano ó sistema de nuestras comunicaciones eléctricas, aumentando las lineas siguientes:

De Lugo, por Rivadeo á Oviedo.

-Oviedo, por Cangas de Onis y Llanes, á Santander.

-Valladolid, por Aranda, á Soria.

—Teruel à Cuenca ó à Murviedo.

-Murcia, por Lorca y Baza, á Granada.

-Málaga, por Ronda, á Aljeciras.

-Sevilla, por Fuente de Cantos á Badajoz.

-Badajoz ó Cáceres, por Alcántara, a Ciudad-Rodrigo

Con esto, todos los pueblos importantes de la costa, donde por su situacion hay siempre mas actividad comercial, estarian directamente enlazados por un hilo no interrumpido, y ademas las cinco grandes líneas ó rádios quedarian en relacion por dos ó mas hilos trasversales. Esto, que puede parecer indiferente, es de una grande importancia, porque cuando la comunicacion de una línea se corta, ó por fuga de electricidad, ó por desatarse el alambre, ó por violencia, puede dirigirse por cualquiera de los rádios laterales. Por eso nosotros, en vez de establecer líneas de cuatro y dos hilos, las hubiéramos montado con la mitad, y la economía nos habria permitido completar el sistema del modo indicado con líneas de un solo alambre; con lo cual disfrutarian los beneficios del telégrafo mayor número de pueblos.

La falta de espacio no nos ha permitido insertar íntegro el discurso que el Sr. Pardo Bazan ha pronunciado en la sesion del 28 de marzo último, en contra del voto particular para cubrir los 142 millones de déficit del pre-

supuesto de ingresos, equivalente á la contribucion de puertas y consumos. La misma causa que la anterior nos ha hecho retirar un artículo en que apoyando las razones que S. S. espuso en el Congreso de diputados, repetíamos lo que siempre, que el pueblo no se paga de nombres sino de hechos, y que estos son los que empiezan á

El Sr. Pardo Bazan, despues de esponer brevemente, si bien con claridad, las razones que fuvieron los diputados de la montaña en negar toda equivalencia á la contribucion de puertas y consumos porque, dice el, sus autores han tenido en cuenta la opinion general, la opinion de que el pueblo español no puede pagar un real mas, hace breves consideraciones acerca del centro progresista, consideraciones dignas de aprecio por lo exactas, y pasa luego à sincerarse del por qué se opone al voto particular.

·Si fuese yo, dice, representante de alguna de las provincias ricas con que cuenta España, si no lo fuera por una de las desdichadas provincias de Galicia, acaso suscribiria ese voto, si veia que el partido progresista estaba en ello interesado; pero no es posible que le suscriba un diputado por Galicia, por ese país que esta sufriendo el hambre, la peste y la emigracion en masa de sus hijos, que se está convirtiendo en la Irlanda de España, y que se convertirá en la Siberia dentro de pocos años si no se pone un remedio enérgico. Ese pais concibió con la revolucion esperanzas de que se atenderian sus males, de que se atenderian sus quejas; rechazó á personas dignísimas para que le representasen, y envió aqui à otras que no tenemos significacion, que no hemos figurado, que seremos medianias, si se quiere, pero que somos hijos del pais, nacidos allí, que hemos partici-pado con nuestros comitentes del hambre y de la peste. A pesar de todo no hemos podido hacer mucho por aquel país, porque llamados á constituirnos políticamente ante todo, hemos tenido que dedicarnos á este asunto con preferencia; y porque, siento decirlo, porque las reclamaciones de la paciente Galicia, de la sumisa Galicia, de la leal Galicia, no se han atendido, porque no se la teme. Aquel país recibió con el mayor júbilo la subida al poder de uno de sus hijos; el paso de este à aquel banco de uno de sus hijos: sin em-bargo, las esperanzas que concibió con este motivo se han desvanecido, porque Galicia no ha visto diferencia alguna de dos meses à esta parte; porque à Galicia no se le ha dado la menor palabra de consuelo; porque á Galicia no se atiende en sus reclamaciones; porque todas las que hace son inú-

Copiamos este párrafo porque al lado de un cuadro exacto de las miserias y penalidades que ha sufrido, de las esperanzas concebidas y burladas, resalta el amor que profesa á su pais el Sr. Pardo Bazan, que lanzó al salon del Congreso una palabra que no están acostumbrados á oir los Sres. Diputados, pero palabra que debia sonar siempre en sus oidos, porque Galicia, como Irlanda, está pobre, porque Galicia que contribuye con su dinero y con sus hijos en mayor número que ningun otro país, está abandonada, porque en fin Galicia tiene derecho para pedir muy alto lo que no tiene; es decir, proteccion y proteccion.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos no nos permita otra cosa que dar gracias al digno diputado gallego; y gracias si, porque defendiendo á Galicia hizo asimismo la defensa del pueblo español, vejado y esprimido aqui como allí, en Castilla y Andalucía, como en Aragon y Cataluña, y como en Galicia.

Ibamos á escribir cuatro palabras segun las noticias que habiamos recibido de Pontevedra sobre la importante inauguración de la Escuela de Párvulos y del Banco de Préstamos; mas hé aquí que llega á nuestras manos El Restaurador del 10, y en el leimos un bien escrito artículo acerca del mismo asunto; y desde luego suspendimos nuestro trabajo, porque El Restaurador llena completamente nuestro objeto.

Estamos seguros que si nuestra pluma hubiera escrito el artículo que vamos á copiar, se nos tacharía por ciertas personas de exagerados y ridículos panegiristas del digno gobernador de Pontevedra y del celoso inspector Sr. Rubido. Afortunadamente El Restaurador ha apreciado aquel grandioso acto sin pasion política, y dióle toda la importancia, y elogió todo lo que la sana razon halla de laudable y benéfico en él.

Hé aquí como se espresa nuestro colega.

·El domingo próximo pasado ha sido uno de los dias mas grandes para Pontevedra; uno de los que deben llenar de jú bilo á todo buen patricio, pues en él ha tenido lugar la so-lemne inauguracion de la Escuela de Párvulos y del Banco de Préstamos: dos instituciones à cada cual mas útiles y benéficas. Creeriamos ofender la ilustracion de nuestros lectores si tratásemos de probar la innegable utilidad que nuestro pueblo puede obtener de ambas. Vamos, pues, únicamente á hacer una débil reseña de las sensaciones que hemos esperimentado en el acto de la inauguracion.

· Verificose esta en el salon del ex-convento de Sto Domingo, destinado á la Escuela de Párvulos, y que nos parece tener las condiciones necesarias. Reunidas á las 12 en este local las autoridades civiles y militares, las corporaciones, la asociación de señoras de beneficencia y todo lo mas notable que Pontevedra encierra, hasta el punto de ser insufi-ciente el sitio donde se celebraba la inauguración y otro inmediato bastante espacioso, el Sr. Gobernador de la provincia leyo con acento conmovido un bien escrito discurso, en que hizo ver los inmensos bienes que reportara el pais de los dos establecimientos citados, y tributó merecidos elogios á todas las personas y corporaciones que en su fundacion tu-vieron alguna parte, lo mismo á la Asociacion de señoras, que á la Junta provincial de Beneficencia, Diputacion pro-vincial, Ayuntamiento, Comision provincial de Instruccion

primaria, Inspector de la misma, etc. Séanos ahora permitido á nosotros rendir nuestro síncero tributo de reconocimiento al Sr. Somoza, cuyo recuerdo no desapatecerá facil-mente de entre nosotros, por habernos proporcionado du-rante su mando tamaños beneficios. Así se hace amable una autoridad. Nuestra alma se ensancha al tener ocasion de prodigar alabanzas.

Despues del discurso del Gobernador civil, leyó otro el digno Inspector de Instruccion primaria, D. Angel Rubido, à cuyo celo se debe en no pequeña parte el establecimiento de la Escuela de Párvulos. En el nos ha hecho una ligera reseña histórica de estas escuelas, y con satisfaccion nos hizo notar que la que hoy se inauguraba, era la primera de su

clase en Galicia.

·En seguida hemos presenciado una escena que nos ha enternecido. Guiados por su digno maestro penetraron en el salon dos niños de ambos sexos, que han comenzado ya á recibir los beneficios de la instruccion y educacion. Alli practicaron algunos egercicios que no pudieron ser muchos, porque el local era reducido para la concurrencia; pero que nos dieron á entender suficientemente que, continuando con la buena direccion que hasta aquí, tendremos gran porcion de jóvenes arrancados al vicio y á la degradacion á que los esponen el abandono tal vez forzoso de sus padres, y la ignorancia en que se verian sumidos, á no venir en su auxilio los esfuerzos de la caridad.

·Despues de haberse repartido entre los concurrentes porcion de ejemplares impresos del reglamento del Banco, se terminó un acto que ha dejado en nosotros hondas impre-

siones sumamente gratas.

·La Escuela se llamará de Somoza, como un homenage de reconocimiento á nuestro simpático Gobernador civil, que tanta parte tuvo en su fundacion. Creemos firmemente que progresará tan beneficiosa institucion, pues asi nos lo hace esperar el celo de la Comision superior de Instruccion pri maria, encargada de su dirección y vigilancia, y á la cual se agregarán para la parte económica y material, una comision del Ayuntamiento y otra de la Asociación de damas de la Casa-Hospicio, que se denominarán; Amigas de la infancia; dul-

ce nombre que tan bien les cuadra y que tanto merecen. Séanos permitido por último escitar la filantropía de todas las personas acomodadas de la provincia para que contribuyan á acrecer con sus imposiciones los fondos del Banco de Préstamos, que no podrá producir todos los beneficios que de el deben esperarse, si no dispone de un capital superior al de unos 11,000 duros, que creemos es lo que tiene por ahora. No queramos que nos lo den todo hecho: contribuyamos cada uno del modo que sea posible, pues la utilidad es para todos, y no solamente para los que tomen prestado alguna cantidad del Banco. Mucho nos alegrariamos de que tuviese eco nuestra escitacion..

Al anterior artículo solo podemos añadir, que sentimos mucho que la modestia característica de los Sres. Somoza y Rubido, no les haya permitido dar á la prensa sus memorias; pues estamos seguros que servirian para ilustrar la opinion y estimular à las demas provincias à que siguiesen la senda que tan brillantemente han inaugurado; y todavia esperamos que si no se deciden a publicarlas en folleto, al menos nos honrarán dejándolas insertar en La Oliva, cuya deferencia sabriamos apreciar en lo que vale. De cualquier modo reciban los Sres. Gobernador é Inspector, nuestro mas síncero parabien por haber colocado la primera piedra de esos monumentos humanitarios con que la generacion actual tiene que distinguirse en la historia de los adelantos sociales, cabiendole à nuestra provincia la gloria de ser la primera en

Por varias veces hemos oido quejarse á muchos individuos del batallon de M. N., de que el Ayuntamiento no hu biese proporcionado hasta ahora un local para guardia de prevencion. Y lo estrañamos en verdad, por ser absolutamente preciso por mas de un concepto, pues al mudar de casa la corporacion municipal, se ha creido que uno de los motivos que la obligaron á tomar esta determinacion, habia sido el poder facilitar otro local para la M. N., en la que se fundara la pretension renida que se promoviera para que el Juez de primera instancia desocupase la sala en que hacia audiencia. ¿Qué quiere que se diga à vista de la apatia que en este particular ahora se observa, despues de tres meses de haber mudado de casa? ¿No hay un local, ó mas bien, locales, en la nueva casa consistorial, que puedan destinarse al espresado objeto? Esperamos que esto no se desatienda, y que el nuevo Comandante no pierda de vista una cosa tan urgente y necesaria.

Creemos infundada la noticia publicada por un periódico de la Corte, refiriéndose á que el clero de Galicia habia representado à las Córtes pidiendo que se esceptúen de la desamortizacion varias fincas de su pertenencia.

Segun nos dicen de Lisboa parece que el Rey-Regente saldrá para Sevilla á fin de mes; desembarcará en Cádiz y hará este viage de rigoroso incógnito.

Los Marqueses de Fronteira tambien se preparan para sa-Jir á viajar por el Estranjero.

Ha sido nombrado investigador de hienes nacionales de la provincia de Lugo, que se hallaba vacante, D. Vicente Rufo.

Continúa la columna de tropas en Santiago, sin hacer operacion alguna.

El gobernador de la Coruña, D. Ramon Keisser, ha sido agraciado por el gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

REVISTA DEL ARSENAL.

En el Arsenal del Dique, en el del Astillero y en todos sus talleres y dependencias continuan sin descanso las obras de construccion y reparacion empezadas.

Para activar la construccion de la nueva factoria de mó. quinas de vapor, se vá à proceder à la admision de 180 pen. nes, con cuyo aumento y esceptuando los marineros y presidarios que se encuentran disfrutando jornal, el número operarios empleados en estos arsenales ascenderá à 2.131 individuos, de los cuales 596 tienen destino en el del Astillero, 240 en el del Parque, y 1,295 en el de los Diques.

Practicado en la fragata Bailen el reconocimiento dispuesto ultimamente por S. M., resultó hallarse en el estado mas sa de esperar que el navio Bassa.

tisfactorio, y aunque es de esperar que el navio Rey do Francisco de Asis, se encuentre en el mismo caso, desei bamos que cuanto antes se ejecutara en él el mismo reco nocimiento, tanto porque de este modo saldriamos de l incertidumbre en que nos hallamos, visto el lamentable re sultado que obtuvo el practicado en el vapor Narvae; cuanto porqué, asi se evitarian en su tiempo los perjuicios que de lo contrario ocasionará à la Bailen, su innecesaria permanencia en el dique.

En la tarde del domingo 30, entró en este puerto procedente del Apostadero de la Habana, la urca de guerra Nimo despues de 32 dias de navegación, y con algunas averías. Permanece en estado de observación a consecuencia de haber fallecido durante el viage 7 individuos de los que com.

ponian su dotacion.

El 28, segun estaba anunciado, salió el vapor Doña Isabel II de este puerto, con direccion al Departamento de Cádia.

Tan pronto como el navio Rey don Francisco de Asis ababdone el dique que hoy ocupa la fragata Bailen, entrará en el la corbeta Luisa Fernanda á que se recorran sus fondos y se practiquen en ella las reparaciones que son indispensa-bles para que salga del estado de abandono en que se en-

El buque inglés Bulmoral continua practicando la descar ga del carbon que condujo de Inglaterra para los talleres de la factoria. En el puerto se encuentra otro de la propia nacion que conduce el mismo combustible que empezará su descarga tan pronto como el primero termine la suya.

Ferrol 1.° de Abril de 1856. (C. de G.)

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas de los dias 5, 6, y 7 publican los siguientes documentos importantes:

Real decreto nombrando comisario regio de agricultura de Salamanca D. Jacinto Mateo, diputado provincial.-Otro aprobando el reglamento del cuerpo y servicio de telégrafos.-Real órden autorizando á D. Juan Joje Cockburn Curtis para hacer el estudio de una línea de ferro-carril desle

Real decreto admitiendo la dimision que ha hecho del cargo de gobernidor de Palencia para que fué nombrado D. Trinidad Sicilia.-Otro decla rando cesante al gobernador de la provincia de Badajoz, D. Trinidad Sicilio. -Otro nombrando para desempeñar ese gobierno al coronel D. Ramon de Salazar y Mazarredo que ha desempeñado igual cargo en la de Vizcaya... Otro fijando varias reglas para el uso de licencias á los individuos de l armada, asi en la Peninsula como en el estrangero.

Real orden prefijando los derechos que por tonetada deben satisfacer los vapores con esclusion de las que corresponden à la maguinaria.-Otautorizando a D. Remigio Moro para utilizar las aguas del arrovo Granda à fin de dar impulso à un molino harinero.-Otro concediendo la autorizcion á D. José Antonio María para variar una empresa en la riera de la Monges, provincia de Barcelona.-Otra permitiendo à D. Remigio Moro ao torizacion para construir un molino harinero en la margen del río Agado -Otra autorizando à D. Bartolomé Moreno para construir otro molino e la margen del rio Tormes.

Estracto del BOLETIN de la Provincia.

Los Boletines del 7 y 9 contienen de mas interesante.

La vacante de la escue'a incompleta de Sisan distrito de Rivadumia della con 600 rs. annales, 100 para casa y menage y retribuciones de los niño pudientes.-Las vacantes de algunos estancos.-Anunciando el punto en que los caballos del Estado han de situarse en la próxima temporada de monta.-La junta de ventas de bienes nacionales publica el estado del redención de censos y foros del que resulta haber sido aprobados 415, a yo importe en reales vn. asciende à 619,258-17.-La lista de los 81 censo aprobados en la sesion del 3 del actual.-La subasta para el dia 6 de may y nota de fincas subastadas.—Las fincas rematadas y adjudicadas hasia la

El reglamento del Banco provincial de préstamos de Pontevedra.-los el gobierno de la provincia de Madrid se anuncia la celebracion de una junta en los dias 27 y siguientes de este mes, de los suscritores imponente por todos conceptos de la sociedad en liquidación Amiga de la juventwi-La vacante de una plaza de Director de caminos vecinales del partido de Puenteareas, dotada con 5000 rs. anuales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 7 de abril.

Pocas son las noticias del interior que puedo poner en vuetro conocimiento. La cuestion del ayuntamiento sigue si curso, tanto que parece ha acudido al gobierno en que contra el Sr. Cardero. Este señor se halla en una situación hartocrítica; nada absolutamente se sabe cual será la solución scena como si digeramos de familia. Los mais del ayuntamiento persisten en su empeño de hacer dimision si el gobierno no atiende sus quejas y hace justicia tal como la comprenden.

Nos llama la atencion el siguiente suelto que copio del Sur de hoy.

«Deciase anoche, y se aseguraba por personas ordinariamente bien in formadas, que la fraccion de los puros habia formulado cerca del gobierno la pretension de que se pusiese en manos de individuos de su seno hasta il puestos públicos, contándose entre estos 2 carteras, 4 direcciones de lla cienda, 2 de Estado, la de Ultramar y una de las direcciones de las armas

No sabemos si será cierta la tal noticia, la Gaceta de ma nana nos quitará de dudas pues bien merece el periódio oficial ocuparse de ello.

Estrañan los periódicos moderados que votado el proyec to de ingresos, mas gravoso, á su entender, que la contribucion de puertas y consumos, los diputados demócrata que habian ofrecido retirarse en caso de que el suprimidados de suprimidades de impuesto volviese à restablecerse, no lo hayan hecho ya no espliquen el por qué no abandonan los bancos de la quierda y se retiran à sus hogares. Bien saben los periode cos à quienes aludimos, pues si de algo pecan este asun no es ciertamente de ignorancia, que los diputados demicratas ofrecieron retirarse si se restablecian los derechi de puertas y consumos. Estos no se han restablecido y l

lo mismo no están obligados á dejar sus puestos. Si es ó no, mas gravoso al pueblo el nuevo ó el viejo impuesto, no es euestion del momento, los diputados demócratas están en su derecho oponiéndose á lo que creen en conciencia gravoso y vejatorio, ó prestándole su asentimiento si no lo creen así. En cualquier caso, no son los periódicos moderados los que

han de hablar de palabras no cumplidas.

El Sur de hoy inserta una carta de Santiago en que se dá noticia de que el ayuntamiento ha designado el sitio que ocupa hoy la iglesia de Santa Susana, para levantar sobre sus ruinas el monumento que ha de encerrar las cenizas de las ilustres víctimas de Carral. Duélenos que nuestros liberales de hoy estén dando diariamente armas á sus enemigos para combatirles. En otra ocasion he apuntado que el mejor sitio para levantar dicho monumento seria el pueblo de Carral; pero una vez que se quiere levantarle en Santiago no es donde desca el ayuntamiento, ni echando abajo uno de esos restos de nuestra arquitectura de los siglos X XI de que apenas guarda ya esa ciudad un solo recuerdo. Busque, pues, el ayuntamiento etro lugar, y no dé motivo à que sus enemigos le apelliden *impio* como yo le apellido tambien aunque bajo el punto de vista del arte, pues malas iglesias que demoler hay en abundancia en la ciudad del

Las noticias de Portugal nos aseguran que los miguelistas se disponen á reconocer á D. Pedro V. Tambien aseguran que nuestro embajador, cerca de aquella corte, lleva el especial encargo de tratar con el gobierno portugués el convenio definitivo del camino real entre aquel reino y España.

La paz sigue dando lugar á varias interpretaciones, al-gunos dicen que en el tratado los sacrificados son Cerdeña è Inglaterra, y que la Francia se une con estrechos víncu-los à la Rusia. Los que piensan de este modo tienen alguna 108 a la Rusia. Los que piensan de este modo tienen alguna razon, y tan cierto es eso que un periódico inglés ha bauti-zado el tratado de Paris con el nombre de traicion. El emperador pasa revistas, y la municipalidad prepara fiestas. El nuevo barrio de Sebastopol que va á edificarse en

Paris tendrá candelabros que se fundirán con el bronce de los cañones cogidos en el sitio de aquella ciudad por los ejércitos aliados. Esta idea nos trae á nuestra imaginacion la columna de Vendome. ¡Estremezcase en ella de placer el primer Napoleon: el heredero de su gloria y de su nombre tam-bien tiene cañones que ofrecer al pueblo de París! La única diferencia que hallamos es que el Napoleon Bonaparte ganó la columna de Vendome con sus soldados y con su sangre, mientras que los otros cañones los ganaron las tropas fran-

cesas en honor de Napoleon el Pequeño.

Se habla estos dias de una publicación redactada en catalan, que tendrá por objeto el coadyuvar á mantener aquel dialecto en su mayor pureza y en dar á conocer en ella las obras notables de los hijos de aquel Principado. De desear seria que se pensase en Galicia en una publicacion análoga, aunque las noticias que nos dieron hace poco los diarios de la Corte nos hacen esperar que pronto la tendremos. Hablo de la anunciada publicacion de las poesias en dialecto gallego, que segun dicen saldrá en la Coruña y que seria de desear se estendiera tambien á las obras en prosa, pues esas ademas de dar á conocer mejor que nada la índole y la sintaxis de nuestro dialecto, son así mismo documentos interesantes para la historia de nuestro país, historia de que carecemos, como asimismo de un diccionario gallego-castellano, si bien tenemos entendido que el Sr. Rodríguez, bibliotecario de la Biblioteca de Santiago, se ocupaba hace tiempo en su redaccion. Nosotros que esperamos mucho del seria que se pensase en Galicia en una publicacion análoga, tiempo en su redaccion. Nosotros que esperamos mucho del Sr. Rodriguez, desearemos que no abandone su empresa y sobre todo que no sea inútil y no quede reservada à cubrirse del polvo del olvido en un rincon de su gabinete.

Ayer se decia que el señor Olózaga había hecho dimision

del cargo que ejerce en la capital del vecino imperio. Parece que algunas faltas de etiqueta son las que han dado ocasión à dicho señor para presentar su dimision.

Mejor informado ya puedo deciros que es completamente falsa la noticia que trascribí del Sur.

El centro puro no ha pedido nada al gobierno, aunque se-ria de desear que hiciese lo que en el citado suelto se

Puente Varjas (Orense) marzo 28.

Teniendo á la vista su ameno y grato periódico, al que soy

FOLLETIN DE LA OLIVA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

DE MANUEL M. MURGUÍA.

Unos cazan las palomas y otros las hijas de Adan.

(Continuacion.)

-Bien sabe Dios Antonia....

-No soy Antonia, replicó-desde ahora y para ti soy tu

-Es igual, una cosa ó la otra, para mi corazon nunca serás mas que una mujer que amo; decia, pues, que bien sabe Dios que daría toda mi sangre por ahorrarte una sola de tus

-No pido yo tanto, pido que me olvides tan solo.

-Y dices que no pides tanto!-debias dejarme conclair y oirias que daria mi vida por olvidarte.

-No tienes tú la culpa, Pedro, sino nuestro destino, no sé que hay de fatal en todo lo que está pasando que me causa miedo.

-Quién es ese hombre? le pregunté señalando á Cárlos que nos miraba desde lejos sonriéndose maliciosamente.

-Qué se yo? alguno de los muchos impertinentes que

suscritor, no puedo menos de contribuir con las nuevas que hay por esta frontera de Portugal, immediato á S. Gregorio, para ayudar con mis escasas fuerzas á darle interés.

Dias pasados una pequeña fuerza de civiles compuesta de 20 hombres comandados por un oficial de carabineros, llevó arrestados 18 mozos, entre ellos dos pájaros mas, los que se decian prófugos y desertores de este ayuntamiento de Padrenda, el que no tiene contribuido á la nacion con el contingente de quintos que le tiene tocado desde el año de 1853 y por fin se está riendo de las determinaciones de nuestro Gobernador estampadas en los Boletines oficiales de la provincia, en los que mucho se manda y hay determinado y nada se lleva á cabo; mucho pudiera decir, pero me quedo

Observo que esta frontera dirijida por unos cuantos caci-ques bien conocidos, opuestos á las actuales instituciones se halla desmoralizada y guerreando al progreso de la civiliza-

La seguridad individual por la parte de Portugal causa ter-ror; pues S. Gregorio en todos tiempos tiene sido el abrigo de todo criminal, y nuestro vice-consulado la casa de huéspedes para esa gente; felizmente el Gobierno sabedor de esto, tuvo á bien dejar cesante, hace un mes, á un pobre portugués que desempeñaba este encargo con mengua de nuestro pabellon, cometiendo estos escesos y otros sin cuento.

CRONICA UNIVERSAL.

Que se imite. Hemos recibido la Memoria que de sus actos administrativos dirije al pueblo de Granada su ayuntamiento constitucional de 1855. Segun ella este ayuntamiento ha encontrado en caja como legado de la administración polaca la cantidad de 298 rs. 16 mrs., con un crédito en contra de 327,913 rs. 12 mrs.; y á pesar de esta angustiosa situación, aumentada por la guerra que continuamente le hacian sus contrarios, ha podido, con su moralidad y valor, hacer frente á los compromisos que tenia que atender, y al finalizar su cometido, despues de haber dado un gran impulso á toda clase de mejoras públicas aparece que ha hecho la economia de 532,932-19 reales ms.

Deseáramos poder trascribir algunos brillantes párrafos que contiene la memoria, pero en la imposibilidad de hacerlo, nos contentamos con manifestar nuestro contento porque el liberal ayuntamiento de Granada haya correspondido á los principios de publicidad que nosotros deseamos, pues que el pueblo que lo paga tiene derecho á saber en qué

se invierten sus fondos.

Veremos cuantos municipios imitan la loable conducta del de Granada.

Quinta.—Hé aquí la distribucion del cupo á lás provincias Galicia, tomada de la general que trae la Gaceta. Coruña, para Artilleria 96, Ingenieros 26, Marina 141, Infanteria 416.

Lugo, id. 73, id. 28 id. 0, id. 508.

Pontevedra, id. 78, id. 28, id. 121, id. 319.

Orense, id. 38, id. 23, id. 0, id. 390.

Total: Artilleria, 285; Ingenieros, 105; Marina, 362; Infanteria, 1633.

Planta.—Hé aqui el personal y sueldos de las administraciones de rentas que se restablecen en Galicia.

TUY Y MONDOÑEDO.

Un administrador	depo	sit	ari	0.					10,000
Un oficial primero i	nter	ve	nto	r.					6,000
Uno id. segundo.									4,000
Un portero	11		1.						2,200
Asignacion para e	scri	bie	nte	s.	,	i	i	÷	6,000
The state of									28,000
	SANT	IAG	0.						40,000
Un administrador.									10,000
Un interventor									6,000
Un oficial									5,000
Dos idem á 4,000.									8,000
Un portero								1	2,200
Asignacion									6,000
									37,200

vienen á honrarnos y á pasar con nosotros unos buenos dias de que acordarse toda su vida, murmurando del amo y de los honores de la casa.

Respondió estas palabras con tal indiferencia que parecian desvanecer mis sospechas: pero la palidéz de su semblante le delató á mis ojos y esclamé ¡que misterio!

-Separémonos, Pedro, añadió; podias cometer otra locura que no pasaría tal vez desapercibida como la primera, tenemos que hablar mucho, cuando esto vuelva á la tranquilidad de los pasados tiempos, entonces te diré cosas que te agradará saberlas, por ahora, caballerito-dijo levantándo. se y dandome la mano-no somos otra cosa que una madre ariñosa y un hijo lleno del mas santo respeto y del mas puro amor por su madre.

-Me dejas, Antonia? le dije procurando retenerla.

-Tan pronto olvidas mis consejos? Te he dicho que hay personas que nos acechan y que querrán perderme.

-Quiénes son? grité levantándome de mi asiento. —Qué te importa saberlo? contestó alejándose con rapidez.

Cai entonces, en la mas triste meditacion. Las palabras de Antonia, ¿no eran bastante para preocupar al hombre menos dado á meditar? Pocos debieron ser los instantes en que vo me reconcentré en mi mismo y preguntarme que era lo que me pasaba. Un ligero golpe me despertó de mis dulces abstracciones, volví la cabeza y vi á mi lado á Cárlos, pálido, temblándole los lábios y alargándome la mano: quise apartarme, pero el me detuvo diciéndome:

-Le he visto á V.

No se por qué vinieron á mi memoria las palabras de Antonia y murmuré algunas frases de escusa procurando alejarme de aquel hombre.

-Hablemos, caballero, añadió, hablemos como amigos; tal vez sea para los dos mucho mejor de lo que le parece á V.

Ошим.—Acaba de descubrirse el siguiente preservativo para esta enfermedad de la vid.

•Se podará por una yema mas de lo acostumbrado en los pulgares de las varas; estas yemas que se dejan se rebajarán desde últimos de marzo á mediados de abril.

En las viñas que estén ya podadas se le quitará á la vara una yema à fines de marzo, y podrá remediarse el mal. Observándose que la vejetacion se adelanta mucho en el

presente año, habiendo ya algunas viñas que han empezado à brotar, debe hacerse ahora sin pérdida de tiempo la operación indicada para fines de marzo ó principios de abril, cortando en las varas y pulgares la primera yema, á fin de que se sangre la cepa, que es lo que la preserva de la enfer-

Niña curiosa.—Mamá: ¿qué es el amor? preguntaba hace algunas tardes una inocente y hermosa niña.

—Hija mia, todavia no debes saber eso.

-Pues todas las niñas del colegio lo saben. - Entonces, oye; el amor es á los veinte años una necesidad; á los treinta un vicio; á los cuarenta una virtud.

-Segun eso tú no amarás á nadie, porque tienes cuarenta

-Te amo à tí, y me basta.

Oraciones.—Una gallina sabemos que lleva rezadas 18,679 suplicando la aparicion de un adorador, y hasta hoy no ha obtenido resultado alguno favorable.—Sigue, que quizá pronto le encuentres.

Preguntas.—: Qué relacion guardan los polacos españoles con los conservadores moderados?

La misma, á no ser la diferencia de nombre.

¿Los periódicos graciosos ó satiricos moderados no son como los méndigos?

Si, à lo menos ambas cosas dan lástima. Qué quiere decir Restauracion? La vuelta de las ollas de Ejipto.

¿A quién gustaba mas en Madrid la pepita de oro de la historia natural?

A Maria Cristina.

Para qué sirve el agua de las aceitunas? Para vendecir á los sábios y á los tontos de capirote.

BOLETIN COMERCIAL.

Vig o 12 de abril.

PRECIOS CORRIENTES AL POR MAYOR EN ALMACEN.

Aceite, 52 á 53 rs. arb. Arroz, 124 rs. quintal gallego. Aguardiente de holanda, 82 á 84 duros.—Idem de anis de 80 á 82 id.—Idem de caña de 63 á 64 id.—Azúcar blanco á 48 rs. arroba.—Idem quebrado de 40 á 44 rs. id. segun clase.

—Bacalao Noruega á 8 1₁2 y 9 pesos quintal gallego.—Café de 16 á 18 pesos quintal castellano.—Cacao Caracas de 1.4 á 45 pesos fanega de 110 libras.—Idem idem 2.4 de 34 á 36 idem.—Idem Guayaquil de 1.4 á 21 idem idem.—Canela de 20 á 32 rs. libra segun clase.—Canelon de 7 1₁2 á 8.—Harinas de 1.4 2.4 y 3.4 clase 20, 22, y 24.—Jabon de Málaga de 11 1₁2 á 12 quintal gallego.—Idem de Cataluña de 10 á 11 idem.—Idem de Sevilla á 12 1₁2 pesos quintal.—Víno de Málaga á 36 rs. en barril.—Grasa de sardina á 66 las 60 vergas.—Palo campeche de 1.4 á 80 quintal gallego.—Trigo de 15 1₁2 á 16 rs. ferrado.—Maiz á 13 id.—Pasas á 40 rs. arroba.—Higos á 11 id. rs. arroba.—Idem quebrado de 40 á 44 rs. id. segun clase.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de holanda de 80 á 82 pesos pipa.—Id. de anís de 78 á 80.—Aceite de 50 á 51 rs. arroba.—Jabon de Málaga 11.1[2 pesos quintal gallego.—Idem Catalán 10 id.— Idem Seviliano à 12 pesos quintal.—Arroz tres pasadas 120 rs. quintal.=Vino de Málaga 40 rs. arroba.=Pasas 38 id.= Garbanzos 18 1₁2 id.=Higos á 10 1₁2 rs. sereta.=Aguardiente de caña 60 pesos pipa.—Azúcar terciado 39 á 42 rs. arroba segun su clase.—Palo campeche 60 rs, quintal cas tellano.—Maiz á 13 rs. ferrado.—Trigo de 14 1 2 á 15 rs. id

Editor responsable, D. Jose Collazo.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

- -Ignoro... interrumpí, mirándole con sorpresa.
- —V. ama á su madre.
- -- Ouién lo ha dicho?
- -Es V. un niño, amigo mio, los demas tienen ojos de lince y ven, por ejemplo, que un jóven atolondrado, da un beso á su pareja; ¿no tienen luego razon para murmurar?

Yo debí ponerme colorado y pálido alternativamente.

-Me ha visto! murmuré.

-Pues bien ¿piensa V. ahora que yo debo decirle por don-

-Caballero, contesté-voy à hablar con franqueza, desde que le vi á V. en la cacería, no sé que cosa me dijo que temamos que ser enemigos.

-Y no los seremos si V. quiere.

-Me es igual, una vez que he empezado à ser franco concluiré: su aire misterioso, sus palabras de doble sentido, en fin todas las acciones que durante estos dos dias he notado en V., todo me indica que no le ha traido á este castillo, el deseo de pasar unos buenos dias y marchar, sino que al contrario, venia con un pensamiento fijo, y esto era lo que me espantaba conocer.

-Y si yo negara todo eso?

-No lo creeria.

-Y sin embargo es verdad; lo único que siento es que haya V. formado tantos cálculos maliciosos é infundados acerca de mi conducta: tenia que decir à V. algunas cosas que le interesan, pero una vez que se desconfia de mi, lo siento de todo corazon y me retiro,-y hizo ademan de abandonarme.

-No! le dije reteniéndolo á mi lado-nos ayudaremos. Una sonrisa irónica que heló mi sangre fué su respuesta.

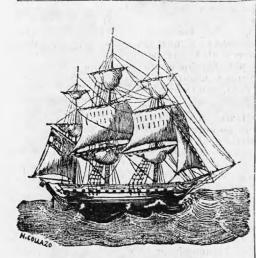
-Rehusa Vd.; le dije como sorprendido.

- No rehuso, y una prueba de que esto es asi, es que voy

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En La OLIVA no se paga mas que 4 reales el mínimum, y si pasa de 13 lineas *à cuarto* cada una para los suscrito-res y á dos para los que no esten suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 14. Pueden también enviarse en carta franca con el importe en settos de françueo. Los comunicados se insentarán a presios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 9. De Suderland, bergantin inglés «Lu sitania,» capitan Williand Lamzed.

10. De Bayona de Galicia, pailebot espa nol Neptuno, capitan don Valentin Patino

11. De la Habana, queche español ·Claudina, capitan don Ezequiel Maristanny, con

DESPACHADOS.

Dia 9. Para Cádiz, vapor español Everilda, capitan D. Leoncio Rivero, con carga general.

Id. Para Villaviciosa, goleta española, «Paquita,» capitan D. Ramon Gomez, con maiz. Id. Para Santa Marta de Ortigueira, quechemarin español «S. José,» capitan D. Francisco Pomeros de Control de Con

cisco Romero, con maiz.

Dia 10. Para Castro Urdiales, quechema rin español, «Socorro,» capitan D. Juan Be nito Vilela, con maiz.

DESPACHADOS DE CUARENTENA.

9. Para Bremen, bergantin español «Eloisa capitan don Jacinto Blanco, con tabaco de Santiago de Cuba.

BUQUES A LA CARJA.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá à la mayor brevedad posible el Bergantin esp. «PAQUITO» su capitan D. Ramon
A. Martinez. Admite alguna carga à flete y
pasageros, los cuales disfrutarán de las buenas
Con este título hemos insertado en La Ley un
comodidades del huque y esperado, trato de concentration de la mayor brevedad posible el Berlos estractos de pleitos, escrita por D.... Innes contemporáneos, han construido este mono numento suyo con la piedra que han labrado
no cido escritor
mejor.
Es el album nacional, donde no hay escritor
in artista español, que no afilie su nombre con
mi artista español, que no afilie su nombre con
mi artista español, que no afilie su nombre con
mi artista español, que no afilie su nombre con
Sale à luz en la ley.

Con este título hemos insertado en La Ley un
mi artista español, que no afilie su nombre con
Sale à luz en la ley.
Saldrá à la mayor brevedad posible el Berlos estractos de pleitos, escrita por D.... Innes contemporáneos, han construido este monocido escritor
mejor.

Es el album nacional, donde no hay escritor
in artista español, que no afilie su nombre con
mi artista español, que no afilie su nombre con
Sale à luz en la ley.
Saldrá a la mayor brevedad posible el Berlos estractos de pleitos, escrita por D.... Innes contemporáneos, han construido este monocido escritor
mejor.

Es el album nacional, donde no hay escritor
in artista español, que no afilie su nombre con
servicion de la Historia.

Saldrá à la mayor brevedad posible el Berlos estractos de pleitos, escrita por D.... Innes contemporáneos, han construido este monocido escritor
in de la Historia.

Con este título hemos insertado en La Ley un
ni artista español, que no afilie su nombre con
Sale à luz en la ley. comodidades del buque y esmerado trato de

su acreditado capitan. Lo despacha en la calle del Arenal núm. 15, su consignatario D. Mariano Perez.

saldrá el 25 de abril al mando de su acreditado capitan el alferez de fragata D. Ramon Cordero; admite carga y pasageros y se des-pacha plaza de Mina, núm. 13. Cádiz.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de mayo próximo la corbeta española TERESA, su capitan D. José Bur-

Admite un resto de carga á flete y pasage os à los que ofrece comodidad en su espaciosa cámara y el buen trato de costumbre.

Lo despacha su armador D. E. da Guarda, Coruña calle de Acevedo, núm. 38

VENTA.

Se vende la casa núm. 99 en el Arenal. Don Domingo Collazo y Millos dará razon.

AVISO.

El salon de peluquería y barbería del Siglo sellos de franqueo en carta franca al Director establecido en la calle Real núm. 46, se trasla- ó Administrador de La Ley, calle de Toqueros dará el 15 del corriente á la casa inmediata número 4. núm. 45 cuarto principal.

LA MARINA.

LA MARINA.

Revista científica, militar, administrativa, his tórica, literaria, política y de comercio, bajo la direccion de D. José Marcelmo Travieso, audi-Vigo se admiten pedidos, administracion de con absoluta independencia de los intereses de con absoluta tor cesante de marina.

Se ha publicado ya la primera entrega de esta publicacion que la hace notabilisima en su género.

La marina es una Revista quincenal que sa-le á luz los dias 1.º y 15 de cada mes en Ma-drid: su forma es en 4.º prolongado, y consta de seis pliegos, ó sea 96 páginas de impresion, escelente papel y cubierta impresa de color. Cuenta para su redaccion con la eficaz concurtalentos de nuestra Armada, que cooperarán á su crédito y sostenimiento.

cuaderno. No se reciben suscriciones en provincias por menos de tres meses, y en Ultramar y el estrangero por menos de seis.

Se suscribe en Vigo, administracion de La

escelente trabajo, único en su género, que ha merceido grande aceptacion de todos los que se han ocupado atentamente de su lectura, por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos de las mas escogidas obras de su talento. Sale á luz en Madrid los dias 13 y mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos á hacer aparte una por lo que nos decidimos de los mes escogidas obras de su talento. Sale á luz en Madrid los dias 13 y mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de las mas escogidas obras de su talento. Sale á luz en Madrid los dias 13 y mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo por lo por lo que nos decidimos de los mes por entregas de 38 páginas en lo po

PARA MANILA.

dedición esmerada y correcta, creyendo satisfacer una verdadera necesidad de todos los que pueden hacerse, los que gusten, conesta publicada en la bahía de Cádiz, saldrá el 23 de abril al mando, de su acreditasaldrá el 23 de abril al mando, de su acredita-

los negocios una diligencia mas dilatada que la formación de los estractos, porque es en estremo dificil reducir tres ó cuatrocientas fojas á veinte ó veinte y cinco, comprendiendo en ellas la sustancia de los autos, para que se pueda defenderlos y fallarlos con esactitud y sin embargo no sabemos que se hayan dado reglas para hacer con escrupulosidad y esme-ro trabajo de tanto interés.

·Esta falta la llenó uno de los mas notables abogados de España, que ha ocupado despues los mas elevados puestos de la administracion, en un trabajo metódico, lógico y conciso que revela el talento del autor y su mucha practica como jurisconsulto y como magistrado.»

Se ha impreso en un precioso tomo en 8.º español, de mas de 100 páginas edicion esmerada y correcta, buen papel, y tipos claros, encuadernado con su cubierta de color.

Se vende en Sevilla á cuatro reales en la imprenta de La Les colos de Frances (m. 18).

prenta de *La Ley*, calle de Francos núm. 45 y de Pajaritos núm. 12 y en la casa comision de los Sres. Tena hermanos, calle de la Cuna núm. 38. Fuera á cuatro y medio franco, por medio de libranza sobre correos ó remitiendo nueve

LA RAZON.

LA RAZON.

LA RAZON.

LA RAZON.

fuera, y se les remitirá si en carta franca manfuera, y se les remitirá si en carta franca man-

A OLIVA

CON REBAJA

A LOS SUSCRITORES DE LA OLIVA.

Año XXI. = SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL. = EN-CICLOPEDIA POPULAR. = LECTURA DE LAS FAMILIAS. = Director y propietario D. Eduardo Gasset.

Hace veinte anos que sin otra proteccion rencia de todas las capacidades y distinguidos que el apoyo espontáneo del público sale á luz para llevar semanalmente al seno de las fami-lias el mas delicado fruto de las letras y las El precio de la suscricion es 6 rs. vn. al artes españolas, un periódico cuyo título no mes en la Península y 12 en Ultramar y el estrangero, ó sean 3 y 6 rs. respectivamente cada Semanario Pintoresco Español.

pudiera decirse.

El tiempo y la opinion, los dos infalibles jueces en el mundo, han tomado bajo su am-paro al Patriarca del periodismo ibérico. Las ciencias, las letras y las artes españolas

representadas por sus mas esforzados campeo-

nos parrafos de la Advertencia que le pusimos, critores à La Oliva.

Tal vez no se evacue en la tramitación de Regala además un Almanaque satirico, escripio de Regala además de Regala adem por los mejores literatos de Madrid, y ador

nado con caricaturas. El abono es de precision que se haga en la administración de La Olava.

PROFESOR DE IDIOMAS.

Don Jacobo Dominguez Cernadas, profeso de ingles y frances, dará lecciones de ambos idiomas desde el dia 13 del actual en su casa habitacion, calle Imperia: núm. 19. Durante su permanencia en el estrangero ha tenido ocasion de observar, que los métodos prácticos presentados con sencillez, son los mas acertados para que el alumno, haga rápidos progre. sos; pues otra cosa seria lo mismo que intenque se aprendiese música, estudiando de memoria muchas reglas.

Por esta razon se promete, que cualquiera jóven con mediana aplicación y sin necesidad de mucho estudio, llegará á dominar muy pronto cualquiera de ambos idiomas, que hoy dia forman una parte esencial de la educación de la atendiendo á las relaciones de Europa y al lugar prominente que Inglaterra y Francia ocupan en el mundo civilizado.

partido. A este fin comprenderá artículos de tenidos sobre las cuestiones principales de go bierno, una crítica razonada de los sucesos mas importantes de la quincena en España y en el estranjero, artículos filosóficos, revistas literarias y de teatros, etc.

Se ha repartido la primera entrega corres-

pondiente al presente mes de abril: Sumario de los artículos que contiene:

·I.—Cuál ha sido la conducta política de la democracia? ¡Cuál debia ser?—Por D. Francisco

Pi y Margall."
11.—Qué es la política?—Por D. Manuel 6. Marin.

111.—Breves reflexiones sobre el derecho divino de los reyes.—Por D. Damian Mencadez

emanario Pintoresco Espanot.
Esto dice sobradamente mas que todo lo que Rayon.

IV.—Crónica de la quincena.—El centro IV.—Crónica de la quincena.—El preparlamentario y la union reformista.—El pre-supuesto de ingresos.—Bases para la ley de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.— Abolicion de la tasa del interés del dinero. Por

D. Francisco Pi y Margall. . Esta magnifica publicacion la dirije el co-nocido escritor D. Francisco Pi Margall, au-tor de la Historia de la pintura en España, de la Reaccion y la Revolución y otras obras de no

Sale á luz en Madrid los dias 15 y 30 de cada mes por entregas de 38 páginas en 4.º y cuesta al mes nada mas que 5 reales. Se suscribe en

à ser tan franco como Vd. lo ha sido conmigo. Tenemos que formar un pacto...

-Bien!

—Una liga para ayudarnos, Vd. ama á su madre...

-A Antonia? preguntė imprudentemente y como sorprendido de que hubiese adivinado mi secreto.

-Sea á Antonia, ya que le gusta á Vd. mas ese nombre; contestó bajando la cabeza y jugando con la cadena de su reloj-yo por mi parte amo á Lucy.

-Yella?

-Pienso que me ama tambien; con estas solas palabras ha bra Vd. comprendido todo; necesito pues que seamos amigos, para poder venir al castillo à verle à Vd. sin despertar sospecha alguna, ¿seremos dos buenos hermanos? añadió dándome su mano.

-Sí! le contesté.

-Separémonos pues, dijo, hoy se firmará nuestra amistad, no volviendo á molestarnos uno al otro durante el tiempo de las fiestas.

- Separémonos! repetí maquinalmente.

Pero ahora que reflexiono, ¿qué ventajas, pregunto, me traia aquella estraña alianza? en qué me ayudaba él?

¡Ah! yo creia ser hombre ya, y no era mas que un niño atolondrado y loco. Habia hecho público un secreto, y á quien!... al que consideraba aun despues de la escena que acabo de referir, como el peor enemigo; y que secreto!... Dios mio! él debió reirse de mi inocencia y de mis pretensiones.

CAPÍTULO VII.

UN BUEN SUEÑO.

Dos años habian pasado desde el casamiento de mi padre, hasta una hermosa mañana de primavera, en que el sol penetraba en mi alcoba, como para felicitarme de mis buenos sueños de la noche.

Todo habia cambiado en el castillo desde el casamiento de Antonia. Su habitacion estaba adornada con la mas refinada coquetería.

Tambien nuestra situacion habia cambiado del mismo modo. Cuando los dias frios y tristes del amor sin emociones, sucedieron à los de la luna de miel, entonces nuestras almas volvieron á entenderse castamente, yo soñaba, ella daba forma á mis sueños, y mi amor me hacia adorarlos como

Pero, ¿amaba Antonia á mi padre?

Ella me decia que sí, y á pesar de todo yo no la creia, estaba seguro de que jamás le habia querido.

No era ella una niña? no era mi padre viejo ya y contodos los achaques de los años? sí. ¿A qué estrañarlo entonces?

Antonia y yo habiamos recordado muchas veces desde la ventana que nos presentaba á la vista el mar, las islas y las embarcaciones que cruzaban las olas, habiamos recordado aquella estraña aventura, que parecia unirnos uno al otro de la manera mas eterna.

Tambien recordamos escenas en que yo me habia mostrado mas apasionado amante que hijo tierno y respetuoso, pero noté siempre que el nombre de Cárlos le hacia estremecerse ligeramente. El misterio continuaba, y yo no acertaba jamas á esplicarlo.

Cárlos por su parte no habia vuelto al castillo, habia masde medio año que nos anunciara quemarchaba á América; antes iba á verme con bastante frecuencia, es decir, á ver á Lucy.

Esta pobre niña le amaba, como solo se ama una vez. Cárlos fué el primero que abrió aquel corazon virgen á las dulzuras de la esperanza y á las tribulaciones de las pasiones ardientes y avasalladoras.

La poesía habia revivido en su alma, y le hablaba en su misterioso lenguaje.

Cuanto habia sucedido! qué de mudanzas en tan breve

En primer lugar, aquella habitación triste, fria y abandonada en que nos has conocido, lector; aquella habitacion se habia engalanado y rejuvenecido. Grandes cortinas templaban la claridad del dia, una atmósfera de perfumes la rodeaba, la chimenea encendida siempre entibiaba el aire, no se respiraba alli mas que languidez y voluptuosidad.

Pero en donde la molicie mas refinada habia ostentado sus encantos, era en la habitación de Antonia.

Al entrar en ella se respiraba un olor à lirio, su perfume favorito; habia tal misterio en aquella media luz que apenas iluminaba los objetos, tal languidez en aquel silencio, tanta hermosura en aquella mujer medio oculta en su otomana respirando trabajosamente, entornada la mirada, envuelta en su bata de raso, con supeinado de mañana, asomando bajo la falda el pie mas hermoso que se escondia entre la alfombra. habia tal encanto, en fin, que vuestros miembros perdian su elasticidad, se enervaba vuestra alma y llamábais la muerle con la voz mas apagada, por que creiais que aquella pazaquella melancolía que pesaba sobre el corazon como una mano amiga, era la paz y la melancolía del sepulcro.

Alli era à donde se retiraba Antonia con sus mas dulces pensamientos, aquel era el santuario que hasta mi padre up podia invadir. Una sola escepcion se habia hecho tacilimente. Como nadie impedia aquella entrada, sino el temer de enojarla, yo que entraba con su beneplácito, traspasaba todos los dias aquel dintel, cosa que á los demas estaba vedado.

Hé aquí porqué se habia establecido esta escepcion ignorada de todos. (Se continuará).